EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIV — REDACCION ANÓNIMA — Número 1385

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

SORDOS

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 p|n. Buenos Aires. 80—96

SANCET Y GUASTAVINO

COMISIONISTAS
EN COMPRA-VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROGRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
casa de D. Celestino Risso
QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 14 DE MARZO DE 1889

El candidato

Y LOS POLÍTICOS DE OCASION

Cuando los *politiqueros* comenzaron á hablar de candidaturas para la futura gobernacion de la Provincia hace mas de un año, el candidato por quien manifestaban *simpatías* era el Dr. Alzaga.

Recordamos, como recuerdan muchos vecinos de Quilmes que como nosotros han permanecido alejados de la política de estos tiempos, haber oido empeñosas insinuaciones á favor de la candidatura de Alzaga á personajes de actualidad que hoy parecen ser costistas al decir de sus amigos ó allegados.

Es verdad que en aquella época creian que esa candidatura contaria con el apoyo oficial, y aun no se mencionaba el nombre de Julio A. Costa.

Sea porque no pensaran en él, ó porque su opinion es *sierva* del oficialismo, han cambiado de candidato con igual facilidad que cambian de ropa limpia.

Si no fuera la creencia de lo que vale la opinion de esos partidistas, seria el caso de preguntarse ¿como es que el Dr. Alzaga á quien consideraban antes tan competente y bueno para elevar al Gobierno, ha perdido sus buenas cualidades y ha sido eclipsado por Julio A. Costa?

Pero esto no se debe preguntar á ciertos políticos, pues tienen siempre alguna salida que hace perder el tiempo sin satisfacer la curiosidad.

Pensamos que para los *alzaguistas* de ayer es preferible Costa hoy por la misma razon que lo era Alzaga antes, esto es: porque creen que este cuenta con el apoyo oficial que creyeron contaria el otro.

No vamos á estendernos en consideraciones sobre la moralidad política que este hecho revela, pues ya fastidian los *sermones* sobre ese tema, que hacen tanto efecto como lo haria el padre Jordan con sus gritos y ademanes de *furioso* en un desierto.

Es otro el punto á que dirijimos estas líneas.

Alzaga, al salir del Ministerio de Hacienda de la Provincia, probablemente desengañado de no poder contar con el apoyo oficial para alcanzar la gobernacion, parece que hace *renuncia* de su candidatura que por otra parte valdria lo mismo no renunciarla si ya la ha muerto la falta de ese apoyo; pero sus elementos, los que le conserven el afecto que declaraban cuando la creian posible, van á ser puestos al servicio de la candidatura del General Bosch.

Y aquí viene lo mejor.

¿Los alzaguistas de ayer no podrán acompañarlo y dañar á la candidatura Costa?

Muchos de ellos tienen en la Provincia posiciones *estratéjicas* que pueden esplotarse con ventajas.

Intendentes municipales, Jueces de Paz, Gerentes y Consejeros de Sucursales del Banco, Comandantes militares y otros han sido alzaguistas hasta antes de creer asegurada la candidatura de Julio A. Costa para la futura gobernacion.

Supóngase que Alzaga, al ofrecer sus elementos políticos al General Bosch, sabe que este cuenta con otro apoyo oficial que no por ser estraño á la Provincia es menos poderoso.

No debemos olvidar lo ocurrido en la eleccion del actual gobernante.

Y si Damico pudo hacerle á Rocha lo que le hizo para derrotar la candidatura popular de Achával y elevar á Máximo Paz, no seria estraño que el Gobierno Nacional le hiciera á este igual cosa para reemplazar á Bosch por Costa.

Nosotros no entendemos de estos juegos políticos la mínima cosa, y por eso nos espresamos con esta sencillez.

Se podrá tachar nuestra lójica de cándida, pero nó de malvada.

Damico le debia á Rocha el haber alcanzado á ser Gobernador de esta Provincia.

Rocha queria que el sucesor fuera el Dr. Achával, y este tuvo la suerte de merecer las simpatías populares.

Y sin embargo, á despecho de la opinion y de las obligaciones de Damico hácia Rocha que lo habia elevado, puso este el elemento oficial á favor de Paz y lo hizo nombrar Gobernador.

No tiene el *Gran Partido Autonomista Nacional* respecto de Paz las vinculaciones de proteccion y gratitud que Damico tenia respecto de Rocha, y si en el caso de este pudo llamársele *ingrato*, en el de que ese partido apoye al General Bosch ó á otro cualquiera en contra de Julio A. Costa, no habrá motivos para llamarle tal.

Las relaciones del Gobierno de la Provincia con las del Nacional son muy cordiales, se dice, porque todas las diferencias se han arreglado pacíficamente, hasta la cesion de los Municipios de Flores y Belgrano que han sido dos ricos filones arrancados a esta inagotable mina.

Pero esos arreglos pacíficos, esas concesiones, no obligan entre Gobiernos como obligara el llegar á la gobernacion de esta Provincia á un ciudadano que nunca soñó con ella sin la proteccion de Rocha.

Por otra parte es atinado pensar que Alzaga no contaria *sus elementos* si ellos fueran ilusorios ó insignificantes, ni Bosch permitiria que se lanzara su candidatura sin contar con algo que le prometa la posibilidad de triunfar.

Esto no es hablar por hablar.

Hemos pensado desde antes que Julio A. Costa puede hacer un buen Gobierno, porque es de buen carácter y cuenta con las simpatías populares de los que viven en el ostracismo respecto de los derechos políticos, y conociendo por tantos casos que son del dominio público la falta de firmeza de los politicos de actualidad, no nos sorprenderia nada de lo que manifestamos posible juzgando por el aspecto que va á ofrecer en breve la cuestion candidaturas.

Sabemos bien que Costa no necesita las prevenciones de este periódico de campaña para adoptar precauciones; y no pretendemos aconsejarlo ni prevenirlo.

Tampoco Rocha las necesitaba, y hasta el último dia de Noviembre les rebatia á sus amigos las desconfianzas que le manifestaban, asegurándoles que Damico no le seria desleal.

Y sin embargo, sucedió lo que todos sabemos.

Damico era el *gefe del partido*, y como tal se hizo obedecer por las autoridades de la Provincia reforzadas por los Comisionados estraordinarios y por los piquetes de tropa militar.

Tambien Juarez es el *gefe del Gran Partido Autonomista Nacional* y no faltará quien le obedezca en la Provincia si se propone hacerle poner un gobernador de su gusto.

El modo como lo hará no vale discutirlo.

No será el Presidente de la República el que se entrometerá en la eleccion provincial; pero se hará lo que él quiera, como se ha hecho en otras Provincias.

Por de pronto, las listas de candidatos para Senadores y Diputados confeccionadas sin la menor participacion de la opinion, van á ser modificadas, y quizá pretendidas reemplazar por otras.

Sobre gobierno propio

Continuacion

V

El sufragio es una cuestion de vida ó muerte.

Cuando se pierde ó se salva el sufragio se pierde ó se salva un pueblo.

La historia de un pueblo, es la historia del sufragio.

La fuente general y generatriz de todos los males, está en el falseamiento del sufragio, que es la descomposicion de la sangre.

Decidme quien hace el sufragio de un pueblo, y os diré cual es su gobierno; y si el rodaje de autoridades y cuerpos que lo constituyen, es un cronómetro, ó un desquicio.

Ese cronómetro mas perfecto, que el inventado por el hombre, *es el hombre* y *el pueblo* mismo, salido de las manos de Dios, con el triple resorte de voluntad, intelijencia y libertad, para llenar las necesidades de su organismo individual y social. Cuando se halla trunco, sin poder funcionar, es porque las ligaduras de los tiranos ó de las oligarquías (el privilejio de unos pocos paro esplotar á los muchos) ha obstruido la circulacion de la sangre; ha estropeado y mutilado la obra de Dios, reemplazando las funciones naturales de sus órganos, por las artificiales y violentas del organismo de su egoismo, de la ignorancia, y de la usurpacion; al estilo de las damas del Celeste Imperio, imposibilitadas de andar con sus pies, como los demás seres de la creacion. Viven estagnadas como una máquina de carne, si el dueño de ella no la hace andar, lo mismo que algunos pueblos acostumbrados á no andar, ni ejercer el sufragío, sinó con los piés del gobierno, ó agentes electorales que lo hacen.

A cada paso, el individuo y el pueblo sienten el zapato de plomo que le impide el ejercicio de la vida pública, si no es conducido como las damas del Celeste Imperio, sobre los hombros del ajente electoral, que lo mueve, lo coloca y le dá cuerda como á su propio reloj.

¿Es aquella estagnacion lójica de la vida pública, la condicion natural de un pueblo, dotado por Dios de los resortes mas nobles y generosos de inteligencia, actividad y labor? ¿No hay un medio de devolverles su libertad de accion individual y colectiva, para que produzca en el terreno de la vida pública, el movimiento de progreso y transformacion general, que produce en la esfera privada de la vida industrial y comercial?

Ese remedio existe, volviendo los poderes públicos, á sus fuentes naturales de vitalidad,—el sufragio del Pueblo; y á este último, sus órganos de asociaciones locales, que son las arterias y vasos de su cuerpo, sin lo cual, solo es un mito ó abstraccion el pueblo; y el cuerpo de asociacion, á su personalidad, ideal y flotante en el espacio, mientras no revista las formas tangibles y orgánicas de un ser viviente.

El sufragio decretado al pueblo, sin leyes que lo garantan contra la falsificacion, y la presion, de los que viven de esta industria, de hacer Gobiernos y Cámaras, es lo mismo que poner una bolsa de oro en manos de un niño. El mas fuerte ó el mas astuto, se quedará con el patrimonio de su herencia, á título de protector ó de guardador, como sucede á muchas testamentarias de la campaña y tambien de la ciudad.

¿Cómo se hace para dar leyes que garantan aquel patrimonio del sufragio?

La clase electoral que vive de esa industria, no se ha de suicidar, dando leyes que acaben con el monopolio, aoriendo de par en par las puertas de la representacion, para que entren los verdaderos candidatos del pueblo; sin pagarle á la entrada el tributo de su conciencia.

(Continuará)

LITERATURA

NOMBRE DESGRACIADO

A mi me llaman Dolores
Y en el alma dolor siento,

Que me dan crudo tormento
Unos ingratos amores.
Dolores me dió la suerte
Para que fuesen mi nombre,
Por eso á nadie le asombre
Que causen ellos mi muerte.
Y si van siempre conmigo,
No me quejaré del que amo,
Y pues Dolores me llamo
Yo mis dolores bendigo.
Por eso á nadie importuno
Culpándole de mi mal,
Que del destino fatal
No tiene culpa ninguno.
Sufriré pues sin quejarme
Mis tormentos y dolores,
Ya que el hado en sus rigores
Dolores quiso llamarme.

***

NOTICIAS

Horario de trenes

De Central à Quilmes

7—8—8 40—10—12—12 10—3 30—4 25—5 30—6 35—8—9.

á Ensenada—7—8—4 25.

á La Plata—7—8—10—12—3 30—5 35—9.

De Quilmes á Central:—5 30—7 25—8 38—9 40—10 50—1 55—2 5—3 10—5 45—6 45—7 35—10 20.

De Quilmes á La Plata:—8 35—10 30—12 30—4 10—6 18—9 40

De Quilmes á Ensenada:—8 3—8 35—5 20.

El tren para la Magdalena sale de Tolosa 9.30 en combinacion con los de Central á las 7 y las 8 llegando allí a las 11.30. Regresa á las 4.15 llegando á Quilmes á las 7.30 Á á Central á las 8.25.

Estragos

La tormenta del sábado ha causado algunos estragos en la campaña que felizmente no han tocado á Quilmes donde apenas se hizo sentir.

Ha derribado árboles y destrozado casas en varios pueblos; y en el rio ha causado numerosas averias en los buques.

Se cree que esta tormenta haya sido el equinoccio de Marzo que se ha anticipado.

Sobre política

Cuando se escribió el artículo de Redaccion que aparece en el presente número, no se tenia conocimiento de los datos que se han hecho públicos y vienen á confirmar lo que hasta hace poco no podia pasar de conjeturas.

Ahora se sabe que el Dr. Alzaga pone sus elementos políticos al servicio de la candidatura del General Bosch, y es de suponer que no se lanzará á esta lucha sin contar con apoyo poderoso.

Poco tiempo ha de pasar para que veamos cosas maravillosas en la política, a juzgar por el caracter que parece presentar.

Veredas pésimas

A mas de las que causan la mortificacion de los transeuntes por faltarles ladrillos y estar plagadas de pozos, las hay donde el agua que llueve se detiene y forma lagunas en que se moja el calzado.

Y tales veredas se ostentan en las calles de Rivadavia y Mitre, acusando el ningun respecto que las ordenanzas municipales vijentes merecen á esos propietarios, al amparo de la indolencia de quien tiene el deber de hacerlas cumplir.

Sensitivas

El Sr. R. de Iturriaga y Lopez ha enviado á esta Redaccion un folleto de poseias con el título de este suelto, precedido de los juicios de Carlos Guido y Spano y Ricardo Gutierrez.

Ante la palabra alentadora de aprobacion de esas notabilidades, nos toca solo felicitar al autor de «Sensitivas» y darle las gracias por su envío.

Gas

No sabemos en que altura estarán los trabajos que se nos dice se intentan para dotar á Quilmes del alumbrado a gas; pero creemos que ellos se llevarán adelante.

La ventaja del establecimiento del alumbrado á gas no se oculta á ningun vecino, y la administracion local encontrará todo el apoyo que necesite para llevarlo á cabo.

Que no se deje de mano el proyecto, es lo que desea el vecindario.

Sobre avaluaciones

Los propietarios de la Provincia se aprestan á jestionar la rebaja de las avaluaciones hechas en la propiedad territorial para la aplicacion del impuesto de Contribucion Directa; y á ese fin la Sociedad Rural Argentina ha nombrado una Comision de respetables personas para que lleven la jestion ante el Gobierno.

A propósito de esto, encontramos en un diario de la Capital Nacional las sensatas observaciones que haciendo nuestras reproducimos en seguida:

«La propiedad rural en la provincia de Buenos Aires se siente afectada por las nuevas avaluaciones hechas en el presente año para el cobro de la contribucion directa.

«Los hacendados y agricultores protestan, la Sociedad rural se pone en campaña, en defensa de los intereses que por su institucion le están confiados, y la prensa, espejo de la actividad social, refleja la agitacion hecha en torno de cuestion tan importante.

«Pisan buen terreno los que sostienen que la cuestion no se resuelve en favor de los propietarios haciendo avaluaciones bajas, sinó bajando la tasa del impuesto.

«La avaluacion no debe ser alta ni baja: debe ser exacta, mediante la discretísima apreciacion de los elementos que intervienen en la determinacion del valor de la propiedad raiz.

«Eso es lo que manda la ley, y la ley debe ser ante tode cumplida y respetada, so pena de caer en lo irregular y lo arbitrario.

«En otros estados, se hace la avaluacion por declaracion jurada, y el fisco tiene derecho á quedarse con el inmueble—lo mismo que en nuestras ordenanzas aduaneros rige para las mercaderias de importacion.

«Si se pretende reducir el impuesto con bajas avaluaciones, la facultad del legislador queda invadida, su sancion anulada, y su poder, establecido por la constitucion, reemplazado por las decisiones de la direccion de rentas, reparticion subalterna de la rama ejecutiva.

«Empecemos, pues, por lo derecho.

«Que se gestione la reduccion del tanto por mil fijado para el pago de la contribucion directa, y que se avalúen las propiedades en lo que realmente valen.

«Solo iniciándose así será fructífica la tarea que desinteresadamente se ha impuesto la Sociedad rural ante los poderes públicos de la provincia.

«Recavando una rebaja general del impuesto, seria tambien el momento de tocar un punto importante relacionado con esta cuestion.

«Al lado de los legítimos interes que se invocan contra la excesiva tasa del impuesto, hay otros no tan legítimos, que no merecen la accion protectora que la Sociedad rural vá á desplegar.

«Me refiero, señor director, á esas inmensas propiedades que abarcan fracciones considerables del área de los partidos y que virtualmente no concurren al desarrollo de los intereses rurales.

«Son feudos, enclavados en el corazon de las poblaciones y sustraidos al movimiento de adelanto que en su derredor se opera.

«Ni á la especulacion concurren, convertidos como están en zonas inertes, destinados tan solo á aumentar el peculio de sus dueños, gracias á la valorizacion general que el esfuerzo de otros consigue.

«¿Debe el fisco renunciar á gravar en la medida amplia de sus necesidades esta clase de bienes?

«No, seguramente; porque con ello no hace sinó tomar una pequeñísima parte del aumento de valor que de año en año les cae, por obra y gracia del pais.

«Otra clase de propiedades que se señalan conspicuamente a los efectos de la contribucion, son los terrenos baldios en los radios edificados de los pueblos. No pagan impuestos municipales, ni contribuyen al adelanto de las poblaciones.

«Léjos de eso, son una rémora.

«En cada pueblo hay una docena de esos grandes espacios abiertos, cubiertos de yuyales, las más veces sin cerco ni vereda, que forman triste y feo contraste con las casas y quintas que los rodean, y á menudo son barrera insalvable contra el avance de la edificacion.

«Allí debe hacerse efectivo todo el rigor del impuesto, para que haya equidad en la aplicacion del mismo.

«¿Cómo conciliar, entónces, la notoria conveniencia de cargar la mano sobre las propiedades, diré *perjudiciales*, en beneficio de las que, aunadas al capital y al trabajo concurren a la riqueza comun, con la práctica de que el impuesto territorial ha de ser uniforme?

«Tarea es esa que corresponde á la legislatura y á los laboriosos ciudadanos que tienen el asunto entre manos.»

De las chacras

Agradecemos los conceptos con que nos favorece el vecino que nos dirije una carta á propósito del suelto del número anterior sobre los cercos invasores de las calles y los pantanos que se han formado en estas.

Efectivamente, hay un empleado inspector municipal encargado de las calles de las chacras, y es á él que corresponde ocuparse de los pantanos y cercos, pues para eso se le paga el sueldo.

Si no atiende como debe el desempeño de la mision que le está confiada, no es á este periódico que debe pretenderse acusarle de incúria.

ITURRALDE Y ECHAGÜE
PROCURADORES Y REMATADORES
Se encargan de la tramitacion de todo asunto, venta de tierras, casas y mercaderias en general.
Escritorio—Calle Rivadavia esquina á Alvear
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial
—
Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

Denuncien las faltas que encontrarán albergue en las columnas, pues su mision es servir los intereses públicos del partido.

Lo de siempre

Por muy buena voluntad que tengan los empresarios del empedrado misto de la calle Mitre y del adoquinado de la de Rivadavia para activar sus trabajos, el tiempo lluvioso que llevamos no se los permite.

En lo mejor que practican escavaciones en una cuadra y la preparan para colocarle la arena, cae un aguacero y les convierte en laguna el terreno trabajado.

Es pues necesario escluirlos en la parte que las lluvias causan entorpecimientos, de la lentitud que se nota en los trabajos.

Los árboles

Es necesario hacer cortar los árboles de las aceras, à causa de que no se ocupan de podarlos los dueños de ellos.

Son demasiado estrechas las veredas para que se permita que los gajos de esos árboles molesten á los transeuntes, y pensamos que el remedio eficaz seria hacerlos cortar.

Repetimos la indicacion.

Sucursal del Banco

El vecindario de Quilmes debia iniciar una peticion para presentarla al Directorio del Banco solicitando el establecimiento de una Sucursal en este pueblo.

El de la San Vicente ha dado ese paso, fundándose en que cuenta una poblacion de 6,700 habitantes; y probablemente obtendrá su deseo.

Quilmes tiene mayor número de habitantes y es mas importante que San Vicente; y será sensible que no se le dote de una Sucursal del Banco por incúria de su vecindario.

Números nuevos

Para evitar faltas de entrega del periódico, se pide a los señores suscritores que lo reciben en la Capital Nacional hagan saber la numeracion nueva de sus domicilios.

La Administracion

Carta encontrada

Se ha encontrado una carta dirijida á Rafaela L. de Gailardo.

La persona que la haya perdido puede reclamarla en la oficina de este periódico, donde le será devuelta dando las señas de ella.

Puf!

Mal de muchos, consuelo de tontos.

Es condicion de todo súcio arrojar con el fango hediondo que lo cubre, al que está limpio, por el deseo de generalizar su desgracia.

¿Qué sabe de dignidad el que solo sirve de testaferro del que lo paga para eso?

¿A que no muestra el rostro el insultador anónimo que se oculta detrás del testaferro?

No lo hará.

El Dr. Dónovan

Fué separado de la Presidencia del Banco de la Provincia en la Capital Nacional el Dr. D. Daniel Dónovan.

Se decia que este señor habia convertido el local del Directorio del Banco en centro político.

Pero la voz corriente es que se le ha destituido por trabajar en contra de la política del Gobierno de la Provincia, procurando el apoyo del Nacional para sostener una candidatura en oposicion á la de Julio A. Costa.

Renuncia

D. Estevan G. Moyano ha renunciado el cargo de Juez de Paz administrativo de Florencio Varela que ocupaba.

Esta es la época de las renuncias que, salvo escepciones, se creen relacionadas con el carácter de la política.

SOLICITADAS

Agradecimiento

Despues de mas de cinco meses que el Sr. Dr. Salas me está asistiendo de un gran tumor que tuve bajo la mandíbula derecha y que estuve muy mala; y despues de haber estado en manos del Dr. italiano el cual despues de unos cúantos dias de asistencia me dejó en el peor estado, despues de Dios, el Sr. Dr. Salas fué el que me ha curado, puedo decir, radicalmente sin interes de ninguna clase y no teniendo como retribuirle sus servicios, que con tanta buena voluntad me ha prestado, deseo siquiera hacer pública su generosidad.

Enriqueta B. de Tognatti

Quilmes, 13 de Marzo de 1889

—

Oficina de Correos

Cartas en lista

Lazzatti Carlo
Sibandi Juan
Luconi Nicolina
Orio Giovanni
Tagnate Jose
Laborda Pedro
Deambrogio José
Rossi Davide
Gatta Pietro
Ferrante Francesco
Sesena Giuseppe
Galidini Girolamo
Smith Jorge
Degiorgio Luigi
Ratari Luigi
Rosotti Giovanni
Vertolotti Giovanni
Morales Dionisio
Maravelli Luigi
Ghail Daniel
Karone Luigi
Perre Juan
Frisone Domingo
Bernardo Domingo
Dassa Andres
Legina Santo
Cantera Regina
Wautraiu Humberto
Partezana Bartolo
Saumette Armando
Suarez Angel
Furst Maria H
Sr. Pleurt
Tableto Raimondo
Ostera Domenico
Cabane Felice

VARIEDADES

El centinela

Buenos Aires pasaba por uno de esos momentos de prueba de que quedan grabados en la Historia para no borrarse jamas. Era durante la revolucion del 80.

La ciudad estaba triste, la juventud ocupaba su puesto de combate, siempre con el ojo y el oido alertas; los soldados del momento soñaban con proezas de valor, parapetados tras la inmensa línea de trincheras preparadas para la defensa

En el extremo Norte de la línea, junto al muro mismo de la Recoleta, estaba acantonado un batallon de defensores, esperando de un momento á otro el ataque por el camino de Palermo. A cada instante se oia el "¡alerta!" de los centinelas, que heria como un chasquido el sepulcral silencio del cementerio.

En una de aquellas noches frias y lluviosas del mes de Junio, un cabo y dos soldados acababan de colocarme de imaginaria al pié de la gran Cruz que marca el punto céntrico del cuadro que ocupa la Recoleta. Envuelto en mi capote y acariciando el arma, comencé á pasearme con ese aire marcial que sintetiza el tipo del centinela;—el frio era intensísimo, la lluvia azotaba los mausoleos produciendo un ruido extraño, y el viento pasaba como un saetazo entre los gajos de los cipreses.

De pronto, al dar una vuelta, senti á mi espalda un agudo chirrido que me hizo extremerer. Me dí vuelta como picado por una víbora, y á través de las sombras, pude apercibir un bulto informe, que avanzaba por la avenida en direccion á mi apostadero.

—¡Alto ahí! ¿quien vive?—grité montando mi remington por si acaso.

El silencio sucedió á mis palabras, pero la sombra continuaba avanzando.

Empecé á sentir algo parecido al miedo.

—¡Alto ahí! ¿quién vive? repetí—preparando el arma para hacer fuego.

—¡Haga alto, ó le tiro! grité criando coraje. Una sonora carcajada interrumpió por un instante el ruido del viento y de la lluvia....apreté el gatillo, salió el tiro....y dos minutos despues acudió mi compañia, mientras á la puerta del cuartel se oian las cajas y los clarines.

—¿Qué hay?—preguntó el oficial.

—He visto un bulto, le he mandado hacer alto por tres veces, y, como no ha contestado, he hecho fuego.

—Pero ¿dònde está?

—Allí, le contestè señalando el sitio donde le habia visto aparecer.

Se buscó en todas direcciones, y todo fué inútil. Los soldados decian "¡qué cobarde!" "¡ha tenido miedo!" Por fin, el oficial se acercó y me dijo:

—Para que otra vez no sea Vd. víctima de una alucinacion como la presente, sufrirá un planton de cinco horas en este mismo sitio; y no vuelva á causar otra alarma sin causa justificada, pues podrá costarle muy caro.... Y dando la órden de: "¡á formar!".... se retiró con la compañia dejándome confundido por la ira y la vergüenza.

El silencio volvió á reinar á poco, aunque seguia soplando el viento con ráfagas heladas.

No habian pasado cinco minutos, cuando nuevos chirridos me hicieron extremecer por segunda vez.

Entónces vi abrirse lentamente las puertas de las bóvedas y levantarse las piedras de las tumbas que habia cerca de mi.

Tiritando de terror y de superticion, con el cuerpo bañado por un sudor frio dilatada la pupila, me incrusté, por decirlo así, en el tronco de la cruz.

Distinguí claramente á varios esqueletos que avanzaban. Uno de ellos me tomó de un brazo y, crispando sus huesosas falanjes, me dijo: "calla y escucha"; y se sentó á mi lado, sin soltarme. Los otros rodearon el tronco de la cruz....

El primero tomó la palabra.

—Señores, dijo; volveis á congregaros para tratar de las cosas de la vida.. la ciudad vá á entrar en lucha sangrienta, y mañana, quizás, vengan miles de Argentinos á hacernos compañia....

—Las revoluciones son el progreso para nosotros, interrumpió uno. La América, creyendo que podria mejorar de condicion, se emancipó de la España, y desde entónces entró en las vias del progreso.

—Ese esqueleto es de Echeverria, me dijo al oido el que me tenia tomado del brazo.

—Asistimos al último dia y á la última hora de una revolucion anárquica que divide de hecho á la Provincia, que asegura la paz, el órden y las instituciones.....

—Ese es Velez Sarsfield, murmuró mi interlocutor.

—Cada ensayo de organizacion política ha producido siempre una guerra civil, y consumido improductivamente los brazos y el dinero del Estado; y ¿qué compensacion queda de tan valiosos sacrificios? Nada, sinó gérmenes de desunion y desórden.

—Ese es D. Florencio Varela, me dijo el esqueleto.

—¿No miras los pueblos volar á encontrarse, y en sangre de hermanos la espada teñirse, dejando en la patria clavado el puñal?

—¿No miras los pueblos postrarse al embate de tanto señudo, contínuo combate, moviendo sin fuerzas el brazo despues?

—¿No lo conoces?—preguntó mi acompañante.—Es Mármol. En ese momento se presentó un nuevo esqueleto envuelto en una capa.

—¡Gloria al Almirante Brown! exclamaron todos.

—¿Qué es lo que os convoca, amigos mios? preguntó el recien llegado.

—Se trata de arbitrar algun medio para que termine esta lucha fratricida que cubrirá de sangre nuestro suelo y enlutará á nuestros descendientes.

—Y ¿qué podemos hacer nosotros, desde nuestro silencioso retiro?

Rogar al Hacedor, Hermanos, acompañadme á orar.

—Oremos.......

Y simultáneamente todos cayeron postrados en tierra, elevando sus preces con religioso recogimiento; y, antes que clarearan las brumas de la mañana, comenzaron á alejarse y á perderse entre las bóvedas y las sepulturas.

Cuando vinieron á relevarme, aún permanecia clavado junto al tronco de la Cruz.

—¡Dé el santo! me dijo el cabo.

Yo le respondí con una estúpida carcajada....

GASPAR

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

JUDICIAL

EL DOMINGO 17 DE MARZO

á las 2 de la tarde

EN QUILMES

De dos terrenos de chacra situados sobre las barrancas, rodeadas por las propiedades de Nocetti, Rodriguez, Parry, Cichero y otros.

El dia y hora indicada remataré los terrenos que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el Señor Juez de Primer Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Nicolás Gándara procederá avender en público remate el dia 17 de Marzo á las 2 p m los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Escobar á saber: Un terreno de chacra ubicado en el cuartel primero del Partido de Quilmes con una superficie de 10 cuadras, 12.700 varas cuadradas, ó sean 17 hectáreas 82 áreas 64 centiáreas el que ha sido tasado en 414 pesos 84 centavos moneda nacional la héctárea.—Otra fraccion de tierra, lindera con la anterior calle en medio con una estension de cinco cuadras 8.401 vara cuadrada, ó sean 9 hectáreas 6 áreas y setenta v una centiaria tasada la hectárea á igual precio que la anterior; siendo la base para la ventas la dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del autorizante.—Nota Se previene que de la primera de estas fracciones se reservará en la venta los edificios que ella contiene y dos cuadras de terreno.

La Plata, Enero 22 de 1889

PEDRO BERNATET
Secretario

El remate se efectuará en el mismo terreno, donde estarán las banderas.

La primera fraccion, deducida la parte reservada con la casa, se compone de 134514 metros, siendo la base para la venta

2 CENTAVOS

y 77 céntimos por metro

La segunda fraccion es de 5 cuadras y 8401 varas igual á 90671 metros, y se venderá con la misma base de 2 centavos 77 céntimos por metro cuadrado.

Lo que dá por la cuadra el ínfimo precio de $ 465 m|n

POR EL MISMO

EN QUILMES

UNA ESPACIOSA Y LINDA CASA

CALLES RIVADAVIA Y GENERAL PAZ

A una cuadra de la casa municipal, de la plaza principal y del adoquinado

CON TRAM-WAY Á LA PUERTA

¡JUDICIAL!

El domingo 31 de Marzo

A las dos de la tarde

Por mandato del señor Juez de primera instancia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Escobar, procederé á vender al mayor precio y al contado la propiedad que se detalla en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El martillero Don Pedro Gimenez autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Nicolas Gándara, procederá á vender, el dia 31 de Marzo á las dos de la tarde, á la venta en público remate de una finca ubicada en el pueblo de Quilmes compuesta de seis piezas de azotea, dos techo de tejas, dos zaguanes, pozo de balde, rebocada interiormente, edificada en un terreno de 10 metros 180 milímetros por un frente al Norte por 25 metros 900 milímetros por el otro al Este, avaluada en 3,800 pesos moneda nacional, siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Los autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma.—La Plata, Febrero 14 de 1889.—Pedro Bernatet, Secretario.

Segun la tasacion de esta propiedad de 3,800 pesos moneda nacional, las dos terceras partes que han de servir de base para la venta son:

pesos 2,534 m|n

Aprovechar esta oichincha que no siempre se ofrece para emplear bien el dinero.

El comprador deberá abonar el 5 por ciento del precio al firmarse los boletos.

Por mas datos al rematador en Quilmes ó en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casa hermosa y bien edificada á una cuadra al Norte de la plaza principal de Quilmes.

Su terreno se compone de 50 por 50 varas formando esquina lleno de árboles, plantas de flores, parrales etc.

Su edificio se compone de seis piezas con cielos-razos de yeso, buenos pisos, hermosas puertas y ventanas con persianas, corredores y demas comodidades.

La casa está habitada y el que se interese ocurra á Pedro Gimenez en Quilmes.

85

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el **1º de Noviembre de 1888**, inclusive, y hasta otro aviso correrán los trenes como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA									
					∞	Tren Mixto			∞ Primera Clase solamente	
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 0	7 35	8 0	..	8 40	9 40	10 0	10 50
Venezuela	5 43	5 58	7 3	7 38	..	..	8 43	9 43	..	10 53
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 6	7 41	..	..	8 46	9 46	..	10 56
General Brown	5 52	6 7	7 12	7 47	8 7	..	8 52	9 52	..	11 2
Boca	5 57	6 12	7 17	7 52	..	..	8 57	9 57	..	11 7
Barraca de Peña	..	6 11	7 16	..	..	..	8 56	..	..	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 20	..	8 13	..	9 0	..	..	..
F.C.S. Barra's al Norte	..	6 20	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barraca	..	..	7 25	..	..	..	9 6	..	..	..
Iglesia Barraca	..	..	7 32	..	..	..	9 11	..	..	..
General Mitre	..	..	7 40	..	..	..	v	..	..	..
Bernal	..	..	7 52	..	..	..	9 25	..	..	..
Quilmes *lleg*	..	..	7 57	..	..	..	9 30	..	..	..
Id *sal*	..	..	8 3	..	8 35	..	..	..	10 30	..
Berazategui	..	..	8 19	..	..	..	..	..	..	..
Godoy	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..
Conchitas	..	..	8 33	..	..	..	..	..	..	..
Pereira *lleg*	..	..	8 50	..	9 0	..	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	..	9 5	..	..	..	..	..
F.C.O. Emp. Pereira	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	..	9 20	9 20	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	..	9 2[illegible]	9 30	..	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 30	..	..	..	11 15	..
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 2[illegible]	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	9 54	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	10 19	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	10 43	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	11 7	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	11 30	..	..	..	..

ESTACIONES	TARDE															
	∞	Tren Mixto					∞									
F.C.E. Central	12 0	12 10	1 5	2 0	..	3 15	3 30	4 10	4 25	4 55	5 35	6 20	6 35	7 15	8 0	9 0
Venezuela	..	12 13	1 8	2 3	..	3 18	..	4 13	4 28	..	..	6 23	..	7 18	8 3	..
Casa Amarilla	..	12 16	1 11	2 6	..	3 21	..	4 16	4 32	5 0	..	6 26	..	7 21	8 6	..
General Brown	..	12 22	1 17	2 12	..	3 27	3 38	4 22	4 38	5 5	5 42	6 32	6 42	7 27	8 12	9 7
Boca	..	12 27	1 22	2 17	..	3 32	..	4 27	..	5 10	..	6 37	..	7 32	..	..
Barraca de Peña	..	12 26	..	..	..	..	..	..	4 42	5 8	..	..	6 46	..	8 16	..
Tres Esquinas	..	12 30	..	..	..	..	3 43	..	4 46	5 11	5 48	..	6 50	..	8 20	9 13
F.C.S. Barra's al Norte	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barraca	..	12 38	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 54	..	8 25	..
Iglesia Barraca	..	12 43	..	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	6 58	..	8 30	..
General Mitre	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	5 57	..	7 3	..	v	v
Bernal	..	1 0	..	..	..	..	..	..	5 10	..	6 8	..	7 15	..	8 45	v
Quilmes *lleg*	..	1 8	..	..	..	..	..	..	5 15	..	6 13	..	7 20	..	8 50	9 35
Id *sal*	12 30	1 15	..	..	..	..	4 10	..	5 20	..	6 18	..	..	..	..	9 40
Berazategui	..	1 27	..	..	..	..	..	..	5 35	..	6 28	..	..	..	..	v
Godoy	..	v	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	v
Conchitas	..	1 43	..	..	..	..	..	..	5 43	..	v	..	..	..	..	v
Pereira *lleg*	..	1 55	..	..	..	..	..	..	5 55	..	6 45	..	..	..	..	10 15
Id *sal*	..	..	..	..	3 0	..	..	..	6 0	..	6 50	..	..	..	..	10 20
F.C.O. Emp. Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..	10 25
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Tolosa *lleg*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id *sal*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 5	..	..	..	..	10 40
La Plata	1 15	..	..	..	..	..	4 55	..	..	..	7 15	..	..	..	..	10 50
Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	3 15	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	3 30	..	..	..	6 30	..	..	..	..	..	..	..
R. de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
I. de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Magdalena	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA									
								∞		
F.C.E. Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	..	7 20	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..
F.C.O. Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	..	7 20	..	8 50	..	..
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Id *sal.*	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 45	..	v	..	..
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..
Conchitas	..	..	..	..	..	8 7	..	..	..	..
Godoy	..	..	..	..	..	v	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 19	..	..	..	..
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 32	..	..	..	..
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 25	8 38	..	9 40	..	10 50
Bernal	..	..	5 35	..	7 30	8 43	..	..	..	10 55
General Mitre	..	..	5 45	..	7 40	..	..	..	..	v
Iglesia Barracas	..	..	5 50	..	7 45	[illegible]	..	..	..	11 10
Puente Barracas	..	..	5 55	..	7 50	..	..	..	..	11 15
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	6 55	..	..	9 14	..	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	5 59	7 0	7 54	9 7	9 20	10 0	..	[illegible]
Barraca de Peña	..	..	6 2	7 3	7 57	..	v	..	..	[illegible]
Boca	..	..	6 2	7 4	[illegible]	..	9 21	..	10 18	11 22
General Brown	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 21	[illegible]
Casa Amarilla	5 9	[illegible]	6 13	7 17	[illegible]	..	..	..	10 29	11 34
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 21	[illegible]	..	..	..	10 32	11 37
Central	5 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	TARDE													
			∞	Tren Mixto		∞				∞ Primera Clase solamente			Tren Mixto	
F.C.E. Magdalena *sal.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 15	..
Julio Arditi	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 42	..
B. Bavio	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 5	..
Ig'cio de Correas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 28	..
Rufino de Elizalde	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 53	..
Ensenada	..	..	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	5 25	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	5 40	..	..
F.C.O. Puerto La Plata	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 12	..
La Plata	..	..	1 10	..	..	2 15	..	..	..	5 0	..	..	..	8 40
Tolosa *lleg.*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 20	..
Id *sal.*	..	..	..	..	..	2 23	..	..	..	..	..	..	6 26	8 50
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	9 5
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	2 36	2 38	..	..	..	..	..	5 57	6 47	9 10
Id *salida*	..	..	..	..	..	2 43	..	..	..	..	..	6 2	6 52	9 15
Conchitas	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	v	v
Godoy	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	v	v	..
Berazategui	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 27	v	v
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	7 30	9 40
Id *salida*	..	..	1 55	2 5	..	3 10	..	..	..	5 45	..	6 45	7 35	9 45
Bernal	..	..	..	2 10	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	7 40	v
General Mitre	..	..	..	v	..	..	..	..	..	..	..	7 2	v	..
Iglesia Barracas	..	..	..	2 29	..	..	..	..	..	..	..	[illegible]	7 56	v
Puente Barracas	..	..	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	7 13	8 0	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	..	2 40	..	3 20	..	..	..	..	..	7 19	8 4	[illegible]
Barraca de Peña	..	..	..	2 44	..	..	..	..	..	..	..	7 24	8 7	..
Boca	12 38	1 28	..	2 46	..	..	3 43	4 23	5 08	..	6 48	..	..	..
General Brown	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	3 37	3 48	[illegible]	5 13	..	[illegible]	7 30	8 12	10 22
Casa Amarilla	[illegible]	1 39	..	2 50	..	..	3 54	..	[illegible]	..	6 59	7 36	8 18	..
Venezuela	[illegible]	[illegible]	..	[illegible]	..	..	3 57	..	[illegible]	..	7 2	7 40	8 21	..
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 5	7 45	[illegible]	10 33

∞ Trenes rápidos — [illegible] véase los horarios de la Empresa.

ESTACION CENTRAL, OCTUBRE DE 1888.

LA ADMINISTRACION

CLICHE DE MACKERN Y MCLEAN

Ama de leche

Se ofrece una fresca y sana, italiana, para criar en casa del niño, ya sea en Quilmes en La Plata ó en otro punto.

Ocurrir á la calle Colon esquina á San Martin, casa del Sr. Pellegrino.

85—88

FRAY REY LUIS V

LICOR NUTRITIVO Y APERITIVO

Inventado por Antonio Gnesi

El licor FRAY REY LUIS V que he puesto en venta en mi casa (Barberia) calle Rivadavia entre General Mitre y Alvear, es lo mejor que se ha inventado hasta ahora para la mas fácil y sólida alimentacion lo mismo que para la buena dijestion y nutricion del alimento.

Cuantas personas han tenido ocasion de gustar de este licor han reconocido en él las ventajosas condiciones que quedan enunciadas.

Y en cuanto á su pureza y garantía oficial de sus propiedades, léase el certificado espedido por la Oficina Quimica de la Provincia de Buenos Aires que dice:

Oficina Química de la
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El que suscribe, Gefe de la Oficina Química de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la muestra de licor FRAY REY LUIS V presentada á esta oficina por el señor Antonio Gnesi es apta para la alimentacion, segun el análisis practicado Nº 2451; y para que conste espido el presente en la ciudad de La Plata á 19 de Diciembre de 1888

PEDRO N. PANDO

Para las personas de dijestion delicada ò faltas de robustez física, el licor FRAY REY LUIS V es el mas precioso descubrimiento del que deben esperar los mejores beneficios.

Ocurrir á la Barberia de Antonio Gnesi, calle Rivadavia entre Mitre y Alvear—Quilmes.

82—99

CONTRIBUCION DIRECTA

El jury de reclamos ha sido instalado y funcionará el Mártes, Jueves y Sábado de 7 á 9 a. m. en la Oficina de Valuacion.

80 VALUADOR

REJISTRO CIVIL

Á LOS HABITANTES DEL PARTIDO

Nacimientos

Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaracion de él ante el encargado del Rejistro Civil del Partido á que pertenezca para los que vivan en los solares y quintas de las Ciudades y Pueblos, por el padre y en su ausencia ó en su defecto, la madre, y á falta de ella, el pariente mas cercano por si ó por medio de otra persona. Constatada la existencia del niño por el Jefe ante quien se haya denunciado, el padre ó la persona obligada á declararlo, deberá concurrir á la Oficina dentro de los tres dias siguientes al nacimiento, acompañado de dos testigos, mayores de 22 años, que sepan firmar para labrar el acta correspondiente. Para los que viven en las chacras, el plazo para hacer la declaracion es de cuatro dias y un dia mas por cada cinco leguas para los que vivan fuera de esos límites. Si el nacimiento ocurriera fuera del ejido de las ciudades, la existencia se acreditará por medio de un certificado del Juez de Paz que debe ser presentado por el interesado.

Matrimonios

Dentro de los ocho dias siguientes á la celebracion del matrimonio, el marido está obligado á presentar para su inscripcion en el Rejistro correspondiente por el domicilio conyugal, cópia de la partida matrimonial, suscrita por el párroco, pastor ó ministro de la religion en cuyo rito se hubiere efectuar do. En caso de fallecimiento del marido ó de haberse celebrado en artículo de muerte, incumbe á la mujer la obligacion de solicitar la inscripcion del acto, siendo necesarios los mismos testigos que para el nacimiento.

Matrimonio Civil

Empezará á regir desde el 1º de Abril. Es obligatorio y los encargados de celebrarlo son los Jefes del Rejistro Civil.

Defunciones

El cónyuge sobreviviente, los descendientes del difunto, los ascendientes ó el pariente mas cercano y en defecto de ellos toda persona mayor de edad (22 años cumplidos) que hubiere presenciado una defuncion, estarán obligados por el órden de su designacion, de su sexo y de su edad á declarar la muerte ante el gefe de la oficina á que corresponda por el domicilio del fallecido, por si ó por medio de otro, dentro de las veinte y cuatro horas desde

GRAN SASTRERIA
LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion de Verano

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASÍA de verano de gustos elegantes.

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

que ella hubiere tenido lugar. Es necesario, además, presentar el certificado médico, dos testigos mayores de edad que hubiesen presenciado la muerte ó inspeccionado el cadáver.

Penas

Las personas que contravengan la Ley, serán castigadas con multa de 12 á 100 nacionales, ó prision en caso de insolvencia, á razon un dia por cada 4 pesos.

Las oficinas empezarán á funcionar desde el 15 de Febrero.

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Lechones á 2 pesos m[n

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m[n carrada á domicilio.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al Gefe de la Estacion del ferro-carril donde serán atendidos con prontitud.

AVISO

A los industriales del partido

La comision local encargada de la recoleccion de los objetos que deben enviarse á la Exposicion de Paris invita á los industriales que deseen concurrir con sus productos á ese tornéo se sirvan enviarlos á la casa particular del presidente de aquella Doctor Videla á la brevedad posible.

DANIEL A. PAEZ
Secretario

INTENDENCIA MUNICIPAL

PATENTES MUNICIPALES

Se hace saber al vecindario que desde la fecha se espenden en esta Secretaria las patentes para vehículos, canchas, billares, y perros.

Quilmes, Enero 12 de 1889

Roque T. Villa
Secretario

76

SIRVIENTA

Se necesita calle de Alvear Nº 23, casa del Señor del Valle.

74

VINO
ITALIANO LEJÍTIMO

César Manzini garante ser lejítimo de uva y de la clase mas fina el vino italiano de mesa que vende para el gasto de las familias.

Ocurrir á la calle Buenos Aires esquina á San Martin, donde está el Depósito de este rico vino.

Se reparte á domicilio.

QUILMES

73—86

Gratificacion

Se ha perdido un candelero de farol de volanta. El que lo entregue en casa de Pedro Risso recibirá una gratificacion.

77

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

34

E. CARTES Y BRETON

CORREDOR Y COMISIONISTA

Compra y vende casas y terrenos en la Capital Federal y en La Plata; compra y vende campos en cualquier punto de la República; compra cupones de cédulas hipotecarias provinciales, y se encarga de la cobranza de ellos, asi como del arreglo de libretas hipotecarias; presta dinero en hipoteca y con pacto de retroventa sobre casas y terrenos en la capital Nacional y campos en cualquier punto de la República, al uno, uno y cuarto y uno y medio por ciento de interés; se encarga de descuentos en el Banco Hipotecario de la Provincia, y remates de tierras y mercaderias en general.

ESCRITORIO

Buenos Aires — Bolsa de Comercio — 77-90
La Plata — Calle 46 Nº. 115 — Teléfono 22

Matrimonio

Se necesita sin hijos: la mujer para cocinera y el marido para quintero, en la casa de Risso, frente á la plaza principal calle Rivadavia y Sarmiento.

Tambien se ofrece en alquiler una casa cómoda y espaciosa calle Mitre y Garibaldi.

Ocurrir á esta oficina.

79

TALLER DE PLATERIA
Y JOYERIA
DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE---QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

29 v 28 a

SOCIEDAD QUILMEÑA
DE RESCATE

Desde esta fecha hasta 1º de Mayo del corriente, los socios abonarán en tesoreria la cuota que corresponde á este año, la que, por resolucion de la comision es de 3 pesos.

Los guardia nacionales enrolados en este partido que quieran entrar en esta Sociedad, abonarán á mas de la cuota anual 4 pesos de ingreso.

Quilmes, Febrero 1º de 1889

El tesorero
JUAN ITHURRALDE

v 30 ab

LIBRERIA DE "EL QUILMERO"

UTILES PARA ESCUELAS

LECTURA

Lecciones de cosas usuales por E. Dupuis 0 40
Lecturas populares por Luis Nata Gayoso 0 50
Programas razonados por Diez Mori 0 40
Libro primero de lectura por Mèndevil 0 20
Moral práctica por Th. H. Barrau 0 60
Lecturas práctica por V. Humbert 0 80
Método filosófico, de lectura y escritura simultáneas por Santa Olalla. Primera parte 0 8 Segunda 0 12. Tercera 0 20
Raudal de la lectura por Trias, Sabeter y Montoy 0 20
Adolescencia por M. Dalapalme 0 25
Infancia por el mismo autor 0 25
Historia Argentina por Begnino T. Martinez 0 50
Geografia por Alfredo Cossen 0 30
Gramática castellana por Gregorio Manti 25
Aritmética por Valbin y Bastillo 40
Geometria por el mismo autor 40
Mosaico literario epistolar por Bastinos y Puig 50
Catecismo de doctrina cristiana 8

ESCRITURA

Cuadernos Berchmans 25
Id Caligrafia Método Garnier 4
Id composicion 4
Id cuadriculados 05
Id dibujo gran formato 025
Id id regulares 012
Id id con muestra Krusi parte sintética 015
Id id id Krusi parte analítica 0 28
Lapiz Conte para dibujo 010
Id Faber para escritura 05
Id Faber (otra clase) 010
Id de pizarra (manteca) 02
Id id con madera 02
Id carbonillas para dibujo 02
Pizarras lisas, rica clase, desde 10 á 20 centavos
Id cuadriculadas de 20 á 25 centavos
Cajas de compaces 70 centavos
Reglas simples 05
Id kilométricas segun tamaño.
Escuadras segun tamaño
Lapiceros metálicos 012
Lapiceras comunes 0 2
Libretas para apuntes de bolsillo 012
Libreta escolar 0 8
Papel secante rica clase 08 el pliego entero
Gomas de borrar 05 y 012. Decalcomanias de 10 hojas 04
Prensas para llevar libros 050
Carteras para id 030. Plumas de varias clases
Limpiadores de plumas de formas caprichosas, á elejir, 060
Lapiceras de la India, muy cómodas para uso de escritorio 015
Corta plumas para bolsillo 040
Lacre fino, tinta y otros artículos.

LECTURA AMENA É INSTRUCTIVA

Obras de Julio Verne:
Los descubrimientos del Globo, 4 tomos 2 pesos
El camino de Francia, 2 tomos 1 peso
Una ciudad flotante, 1 tomo 050
Las tribulaciones de un chino en China, 1 tomo 050
Los quinientos millones de la Princesa, 1 tomo 050
El doctor Ox, 1 tomo 050. El rayo verde, 2 tomos 1 peso
Viaje al centro de la tierra, 1 tomo 050
El Archipiélago de fuego, 2 tomos 1 peso
El Chancellor, 1 tomo 050
Las Indias negras, 1 tomo 050
Los amotinados de la Bounty, 1 tomo 050
Una invernada entre los hielos, 1 tomo 050
Maese Zacarias—Un drama en los aires, 1 tomo 050
Veinte mil leguas de viaje sub-morino, 2 tomos 1 peso
Miguel Strogof,—De Moscou á Irkutsk, 2 tomos 1 peso

VARIOS AUTORES

La mujer, el vino y el juego 1 tomo 050
Memorias de un perro de aguas, 1 tomo 050
Los manchegos en el Polo Norte, 1 tomo 050
Sancho el bravo, 1 tomo 050
Una suegra por el aire, 1 tomo 050
El Príncipe Zilah, 1 tomo 1 peso
Y varias otras obras de lectura entretenida.
Papel de cartas y sobres. Papel de oficio rayado. Papel de hilo y todo artículo del ramo que se proporciona al que lo pide.

CHACRAS!

Se necesitan comprar en el partido de Quilmes y las cercanías de Bernal.

Ocurrir á Pedro Gimenez en EL QUILMERO ó la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

47

Almanaques

PARA EL AÑO 1889

Se venden en la oficina de EL QUILMERO.

Almanaque sencillo 5 centavos.

Almanaque triple con la ley de Patentes para ambulantes, tablas, reglamento de carreras y muchas otras cosas útiles 20 centavos.